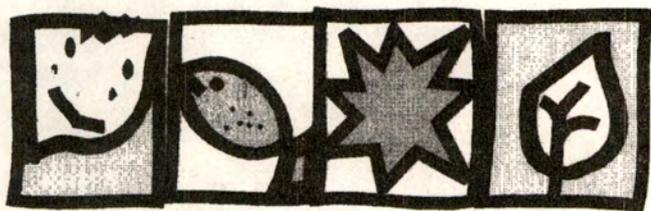


CENTRO DE INFORMACIÓN

**Ju
ve
nil**

**DOSSIER DE
HEMEROTECA**

MARZO 1997 / AÑO 1 - NUMERO 3



CENTRO DE LA JUVENTUD

SECRETARIA DE PROMOCION SOCIAL

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

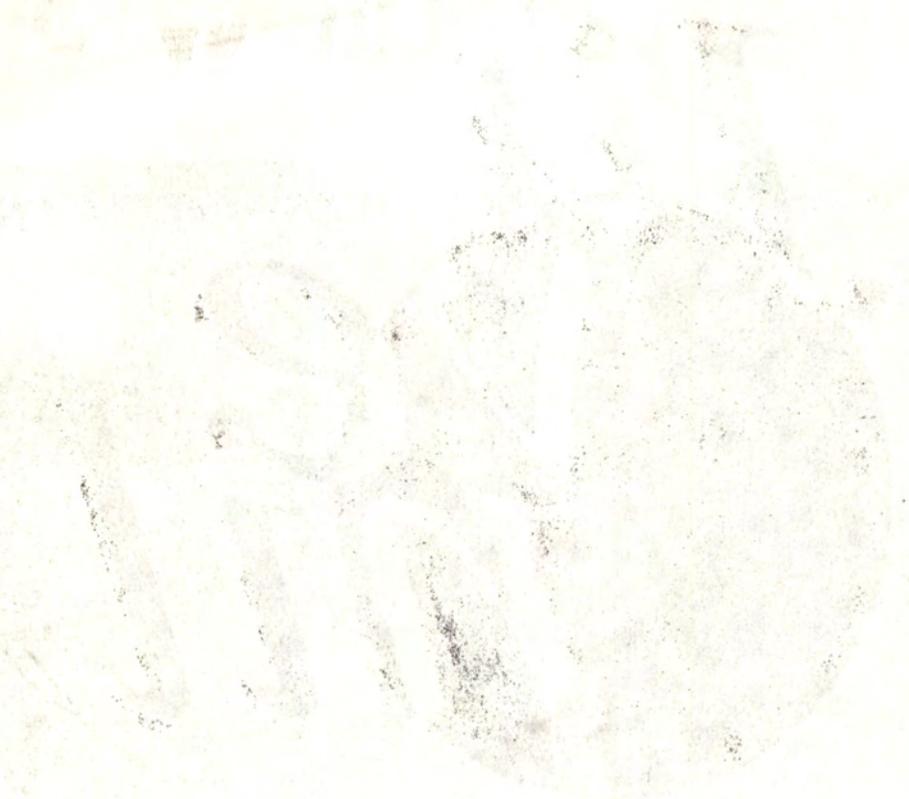
RIOJA 1576/ TEL: (041) 802557

FAX: (041) 407083

2000 ROSARIO, ARGENTINA

0296

RECEIVED
[Illegible text]



MEMORANDUM
[Illegible text]

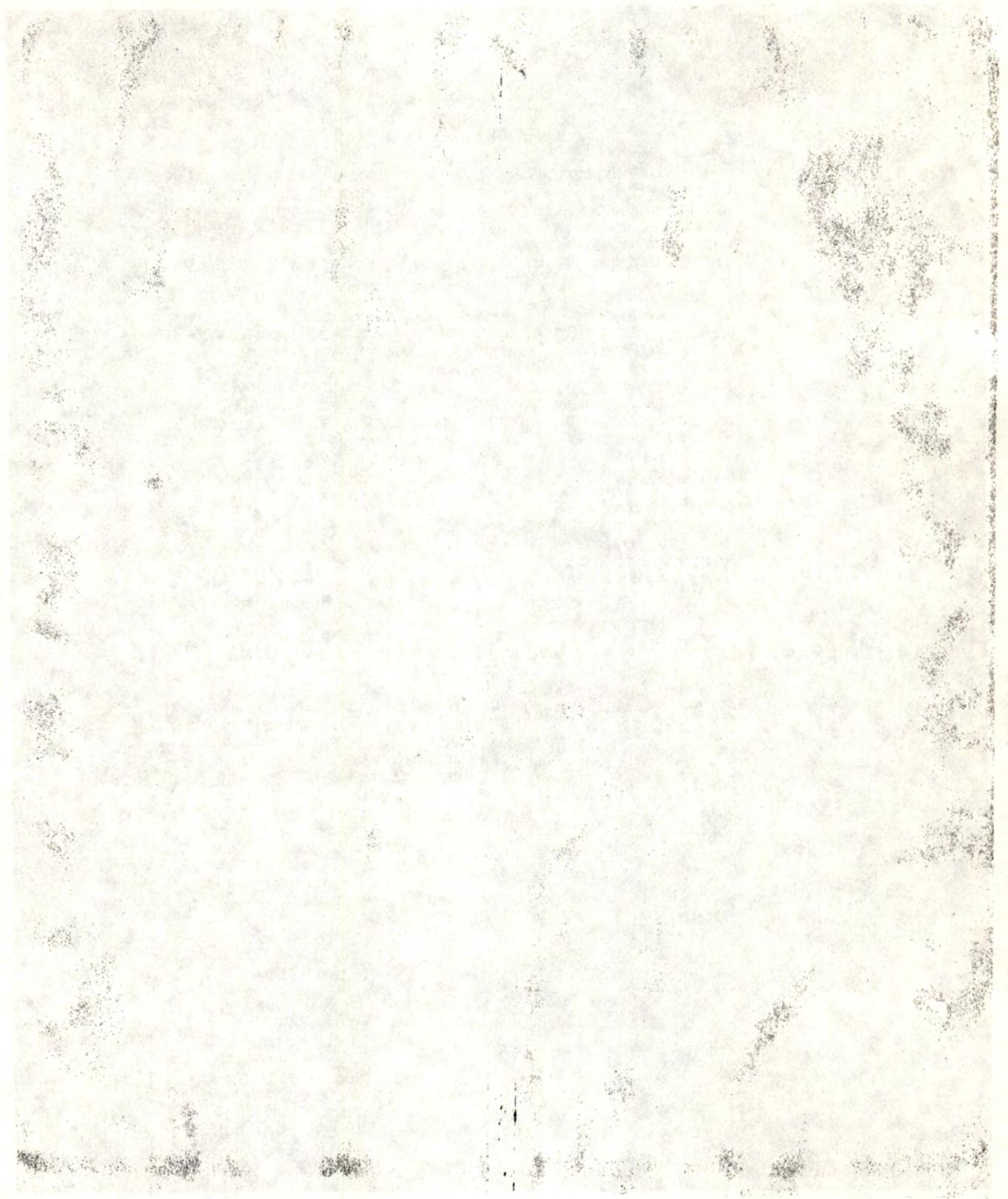
[Illegible text]

[Illegible text]

[Illegible text]

Escuelas de fin de siglo

El desgranamiento progresivo, el fracaso escolar y la temprana incorporación al mundo laboral ponen en duda las propuestas de la transformación educativa



1875

Llueven los pedidos de becas para seguir el secundario

La cantidad de solicitudes para recibir las becas en escuelas medias privadas que otorga la Municipalidad aumentó con respecto a las requeridas el año pasado y supera ampliamente la matrícula disponible.

El subsecretario de Promoción Social, Pedro Pavicich, explicó que las becas se generan con convenios que se hacen con establecimientos privados, que no pagan tasa general de inmuebles y/o registración e inspección, a cambio de no cobrar la cuota mensual de uno de cada veinte alumnos que asistan a la escuela, acuerdos que se instrumentan a partir de una ordenanza municipal vigente.

Pavicich precisó que, a pesar de que el período para gestionar las becas finaliza a fines de este mes, la demanda aumentó y supera ampliamente la cantidad de beneficios disponibles.

"Ya se presentaron 1.000 solicitudes, entre las cuales hay algunas de padres que quieren renovar la beca y otras de quienes pagaban la cuota de una escuela privada y ahora no tienen recursos para hacerlo. Incluso, algunos son enviados por los propios establecimientos", comentó.

Los convenios, suscriptos con 38 escuelas, arrojaron para el ciclo lectivo 96 1.750 becas, que la secretaría pudo extender a 2.871 porque en algunos casos se aplicaron medias becas o fracciones menores.

De todos modos, el año pasado los pedidos del beneficio superaron ampliamente la oferta, ya que se presentaron 4.738 solicitudes.

Contra la ley federal

La Asociación del Magisterio de Santa Fe (Amsafé), en el marco del Foro de la Educación Pública, convocó a una "gran mo-



Pedro Pavicich

vilización de la comunidad educativa para rechazar la aplicación de la ley federal" en la provincia, que se realizará el próximo 12 de noviembre, a las 11, en la ciudad capital.

A través de un comunicado, Amsafé reiteró que "la llamada reforma educativa implicará una mayor segmentación del sistema en escuelas para ricos y escuelas para pobres, adecuando la distribución del conocimiento a las leyes del mercado y permitiendo la consolidación de un modelo social basado en la injusticia y la marginación de las mayorías".

El gremio también solicitó que los interesados en participar de la protesta se comuniquen con los teléfonos del gremio, 371401 y 371412, de lunes a viernes, de 8 a 20.

La ineficiencia educativa

Una investigación revela que, en Santa Fe, el alto índice del desgranamiento escolar y de repetidores produce un importante déficit que debería ser evitado

Si la educación es pensada como una inversión, la provincia de Santa Fe malgastó unos quince millones de pesos al año por el alto grado de repetidores y el desgranamiento escolar (alumnos que no terminan el ciclo), que alcanzan el 5% y el 28% anual respectivamente. Estos valores y otros datos no menos alarmantes surgen de una investigación realizada por el Área Educativa del Centro de Estudios de Relaciones Internacionales de Rosario (Cerir) que funciona en la sede de gobierno de la Universidad Nacional de Rosario.

José Romero, director del Área Educativa, y Pedro Romero, uno de los investigadores del Cerir, realizaron el informe de situación de lo invertido por la provincia en educación, en un trabajo titulado "El consenso de la eficacia y la reivindicación", donde analizan la problemática educativa y la acción del gobierno y de los sindicatos de docentes.

Las temáticas englobadas en lo que denominan el fracaso escolar constituyen, para los analistas, uno de los males más profundos en lo que se refiere a la ineficiencia de gastos. "Sabemos —apuntan— que el accionar ministerial resulta insuficiente y hasta se puede declarar justificadamente su impotencia".

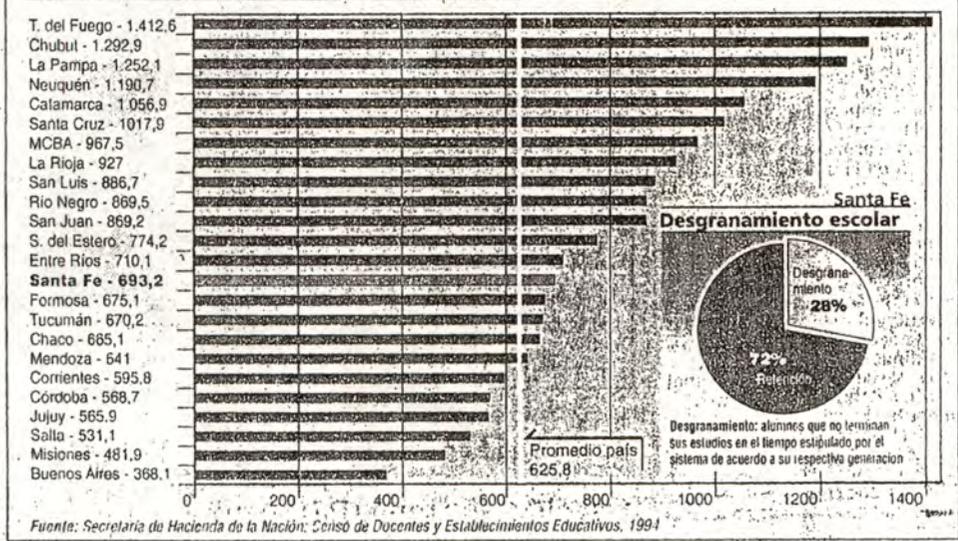
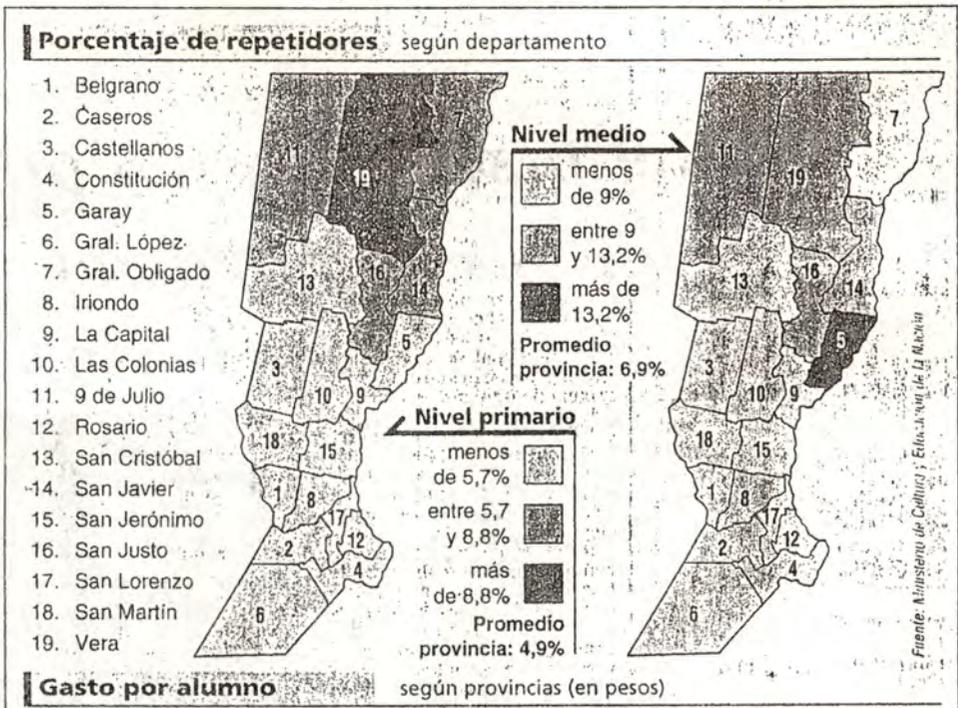
Los datos aportados son alarmantes teniendo en cuenta que la provincia invierte por año 693 pesos por alumno en lo que antes de la ley federal se denominaba escuela primaria (según datos del programa Estudio de Costos del Sistema Educativo Argentino del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación). Este costo, que muchas veces significa una dura carga financiera para el Estado provincial, no parece lo suficientemente eficaz si se mide por los resultados.

La investigación señala que las deficiencias en la calidad del sistema educativo provincial no permiten evitar la deserción primaria, el desgranamiento oscila entre el 25 y el 28 por ciento anual, y el número de repetidores es de un 5 por ciento promedio en la provincia. Esto implica que aproximadamente quince millones de pesos al año sean gastados ineficientemente solamente en la escuela primaria.

Cuando un alumno fracasa o deserta del sistema educativo, la provincia pierde 693 pesos, pero los gastos realizados ineficientemente no terminan en la escuela primaria. La enseñanza media con índices de repetidores que ascienden al seis por ciento y una alta tasa de deserción engrosan aún más la cifra y la proyectan, según la investigación, a casi veinte millones de pesos gastados anualmente sin obtener los resultados buscados.

"De allí —sostienen— es que se deben estudiar las medidas de política educativa que impidan estos fracasos y el abultado malgasto. Con esto queremos decir que también la calidad educativa puede ayudar a optimizar los recursos".

Los investigadores consignan que esta cifra "resulta verdaderamente escalofriante si se piensa en términos comparativos, la Cocina Centralizada del Gran Rosa-



Para la educación primaria de cada alumno se invierten 693 pesos por año

rio gastaba mensualmente 700 mil pesos. El malgasto implica dos cocinas".

El agravante, explican, consiste en la ausencia de políticas paliativas al respecto. "No podemos responsabilizar sólo al Ministerio de Educación por los índices de deserción, desgranamiento o repetidores, pero sí de considerar que la eficacia del sistema sólo pasa por achicar gastos de personal o no reconocer las horas de

avance", explican.

"Esto —agregan— creemos que está producido por el desembarco en el Ministerio de Educación de administradores de empresa que asesoran sin tener conocimientos sobre lo que es la educación y piensan que la eficiencia está reñida con la calidad o la equidad".

Pensando en el futuro, señalan que "una educación para todos,

de calidad, permitiría que 10 ó 12 millones de pesos fuesen gastados productivamente con el consiguiente beneficio social. Muchas veces se piensa cómo reducir horas cátedras o cargos docentes, pero no se toman medidas claras para hacer más eficientes los gastos que ya se realizan".

Por otra parte, consideran que "se carece de verdaderos planificadores educativos o bien se planifica desconociendo la realidad.

da pérdidas



En la escuela primaria hay un cinco por ciento de repetidores

Una historia marcada por la disociación de eficacia y solidaridad

Para los investigadores del Cerir, esto se expresa en análisis de la acción del ministerio y los gremios

La investigación sobre educación realizada por el Centro de Estudios de Relaciones Internacionales de Rosario (Cerir) plantea que las políticas oficiales y el accionar de los gremios marcan en materia educativa la disociación de las esferas de la eficacia y la solidaridad.

"Desde la recuperación democrática —explican— tal separación ha ocasionado efectos regresivos para la educación provincial, en tanto que su grado de dogmatismo terminó por resignar un mínimo de consenso a futuro. Es probable que la aparición de un círculo vicioso, generado por la relación entre las distintas administraciones provinciales y los gremios, presente dificultades a la hora de acordar el futuro de la educación santafesina pero es necesario explorar, entonces, un espacio que aparece como difuso: el de una eventual zona intermedia entre la lógica de la reivindicación y la eficacia".

Los investigadores consiguan que el Ministerio de Educación provincial, atado a una precisión cuantitativa, descrea que sea posible una optimización del presupuesto educativo y su gestión, por lo tanto, tiene en la racionalización de los recursos uno de los puntos más salientes con los consiguientes recelos de la comunidad educativa.

Pero, por otra parte, sostienen que el gremialismo también está atado al terreno de las reivindicaciones demostrando —y esto también tiene precisión cuantitativa— que con magros salarios no resulta demasiado viable pensar en una educación de calidad.

"El diálogo con ambos sectores —dicen— muestra que los discursos son persuasivos y, sin dudas, representativos de determinadas realidades parciales de la educación provincial. Pero si el avance de los números en la educación constituye un aporte significativo en los diagnósticos sobre la calidad, de todas maneras la ausencia valorativa de la variable podría determinar su utilización en una dinámica de ajuste encontrada con los postulados de igualdad y calidad que la transformación educativa pretende".

Los investigadores sostienen que "la recuperación de la creatividad resulta un imperativo cuando se trata de optimizar los recursos humanos disponibles, sin embargo, la confusión de calidad educativa con eficiencia productiva llevó, a menudo, a los administradores de personal a un lugar de privilegio en el proceso decisorio en el seno del Ministerio de Educación provincial. No se trata entonces de restar los aportes que el desarrollo de las teorías sobre recursos humanos pueden brindar en estos días, sino de superar la concentración del proceso de cambio en una sola variable".

En este sentido dicen que entender la eficiencia en clave de calidad y no de ajuste constituye un gran desafío en las políticas educativas jurisdiccionales, y estiman que la condición para encaminarse por esta senda la constituye el manejo de otras variables del sistema educativo como la implementación de políticas contra el desgranamiento escolar, deserción y los repitentes.

Piénsese en el siguiente ejemplo: ¿pueden levantarse, como efectivamente se ha hecho, grandes complejos educativos de más de dos mil alumnos en medio de zonas marginales o de alto riesgo? Esto es planificar para la deserción o el fracaso escolar. Es imposible retener en estas zonas, aún mediando una inmensurable labor de docentes y directivos de escuela, a chicos con serios problemas económicos, familiares,

sociales".

Los investigadores estiman que por estos motivos "es necesario declarar en emergencia al sistema educativo santafesino (con el consiguiente llamado a un consenso amplio) y de esta manera viabilizar los caminos para hacer una verdadera reforma educativa, como lo prescribe la ley federal de educación, que tome distancia de reformas meramente burocráticas-financieras".

Alarmantes cifras sobre la merma de inscriptos para la escuela media

EN los colegios secundarios públicos más importantes de la ciudad las inscripciones para cursar el primer año disminuyeron entre un 15 y un 50 por ciento en los últimos dos años. Así lo revela una reciente investigación de LA CAPITAL, realizada entre directivos de distintas escuelas, quienes coincidieron en atribuir tan preocupante merma a las dificultades económicas por las que atraviesan la sociedad argentina y particularmente la de Rosario y su zona de influencia.

Los datos provienen en buena medida de los establecimientos de la zona céntrica, que por su nivel académico, infraestructura o especialidad reciben a chicos que residen dentro o fuera de su jurisdicción. En la Escuela Normal N° 2, en 1996 el número de inscriptos para ingresar a primer año del secundario, proveniente de otros institutos, es de 355, mientras que en los periodos anteriores el promedio de aspirantes a realizar los cursillos preparatorios era de 500 a 600. Pese a cubrir ampliamente el cupo de 240 asientos —120 para los que cursaron la enseñanza primaria en la escuela y otros tantos para los que llegan de diferentes establecimientos—, desde 1995 comenzó a registrarse una fuerte baja en la cantidad de aspirantes.

En cuanto al Superior de Comercio, la inscripción a los cursillos bajó un 15 por ciento con respecto al año pasado y un 30 en relación con 1994. Hasta hace cuatro o cinco años se anotaban unos 800 postulantes, número que se redujo abruptamente a 450. En el Politécnico, donde el cupo para primer año es de 244 asientos, se inscribieron para el ingreso sólo 400 aspirantes. Si bien la baja comenzó a registrarse progresivamente desde 1990 —en que hubo 930 interesados—, se llegó a una especie de caída pronunciada en 1996. Si a estos guarismos se agregaran los de otras escuelas más alejadas, las conclusiones resultarían francamente lamentables, porque ha habido casos en que fue necesario ampliar el plazo de inscripción para poder ocupar los asientos disponibles.

La encuesta realizada por este diario señala una casi total unanimidad en la estimación, por parte de los directivos, de los motivos de dicho decrecimiento y de los múltiples problemas que soportan los alumnos actuales, potenciales víctimas de una situación que les impediría concurrir a las aulas, agobiados por las dificultades económicas

de sus padres y su repercusión en el rendimiento escolar.

Los problemas son múltiples: desde falta de dinero para pagarse el pasaje o algunas fotocopias hasta dificultades para cubrir aceptablemente la alimentación cotidiana, lo que provoca una reducción en el rendimiento y una desmoralización peligrosa. Las principales ayudas con las que pueden contar provienen de las asociaciones cooperadoras, que se ven rebasadas por la cantidad de pedidos y gastos inherentes a un desempeño escolar que, en realidad, asumen en buena medida sobre sus espaldas.

Como hemos dicho en diferentes oportunidades, esto ocurre en el país de Sarmiento, en la tierra donde desde los orígenes de la Organización Nacional se planteó la consigna de "educar al soberano", es decir, de capacitar al pueblo a través de un amplio acceso a la educación. Esa pertinacia en cumplir objetivos esenciales para toda nación que se precie no sólo permitió reducir el analfabetismo a cifras increíbles y brindar enseñanza en otros niveles sin costo alguno para quienes la recibían, sino dotar a la Argentina de una infraestructura edilicia y de planteles humanos acordes con la voluntad de alcanzar tan elevado propósito.

Hoy por hoy, ni el Estado nacional ni las provincias parecen estar en condiciones de llenar requisitos mínimos, con lo cual el servicio de enseñanza sigue acumulando falencias y, lo que es peor, registrando deserciones que a la postre serán muy graves para el futuro del país. Se sigue hablando de la reforma educativa; se continúa con la explicación de las nuevas —y muy discutibles— modalidades de la enseñanza, pero no se avanza en la resolución del problema de ese ser concreto y angustiado que es el estudiante, quien no puede seguir cursando, o del que ni siquiera logra iniciar el ciclo medio.

A la hora de considerar cuestiones de política menuda, de librar luchas por supremacías pequeñas, los que mandan tendrían que pensar en que hay otras prioridades más comprometedoras, entre ellas la educación del pueblo argentino. Sin perjuicio del respetable aporte de la enseñanza privada, lo cierto es que el Estado tiene el deber de garantizar que los argentinos se ilustren y preparen para responder a los desafíos del presente y del porvenir.

LA CRISIS ECONOMICA DIFICULTA LA LLEGADA DE LOS CHICOS A LAS ESCUELAS MEDIAS

La secundaria, cada vez más lejos

La inscripción para el primer año de escuelas medias disminuyó de un 15 a un 50 por ciento desde el año 94

La demanda en la inscripción para el primer año de escuelas medias gratuitas ha disminuido de un 15 a un 50 por ciento en los últimos dos años por causas que los directivos atribuyen a la crisis económica. Algunas cooperadoras pagan el transporte y el material didáctico básico para que los chicos de familias con dificultades económicas —muchos son de clase media— no dejen de asistir a clases. Hay casos de alumnos de secundarios del centro que trabajan en “promociones” o empleos eventuales, que les permiten conseguir dinero sin tener que abandonar la escuela.

El fenómeno fue monitoreado en grandes establecimientos —muchos ellos del centro— que por su nivel académico, infraestructura o especialidad, reciben a chicos que residen dentro y fuera de su radio jurisdiccional.

Personal directivo del Normal N° 2, ubicado en Córdoba al 2000, precisó que este año el número de alumnos inscriptos para ingresar a primer año del secundario, que provienen de otros establecimientos, es de 355, mientras que en los anteriores el promedio de aspirantes a realizar los cursillos preparatorios del ingreso a primer año era de 500 a 600 chicos.

Sostuvieron que a pesar de cubrir ampliamente el cupo de 240 asientos —120 para los que cursaron la primaria en la escuela y una cantidad similar para los que provienen de otros establecimientos— desde el año pasado se comenzó a registrar una fuerte baja en la cantidad de inscripciones al secundario, que “podría estar re-

Transporte

“Al comenzar el año, en los días de doble escolaridad, había chicos que venían, sólo a un turno porque no tenían plata para el transporte”, afirmó el director del Superior de Comercio, Oscar Martín. La cooperadora de ese establecimiento educacional y de muchos otros, como el Normal N° 2 y la Técnica N° 1, pagan el boleto y brindan libros o fotocopias, para que alumnos de familias con dificultades económicas —muchas de clase media— puedan asistir a la escuela.

lacionada con la crisis económica”.

Crisis y educación

Una de las directivas de la escuela puntualizó que desde esa fecha se detectaron numerosos casos de padres de alumnos que perdieron el trabajo y no pueden brindar a sus hijos lo mínimo que necesitan para asistir a la escuela. “Para evitar que los chicos tengan que faltar a clases o no dispongan de material didáctico, les damos asistencia aunque no alcanza para todos porque el dinero proviene de la cooperadora y la cuota no es obligatoria. Algunos de los chicos que atraviesan esa situación hacen trabajos de promociones para conseguir plata”.

Por su parte, el director del Superior de Comercio, Oscar Martín, afirmó que la inscripción a los cursillos de ingreso bajó un 15 por ciento con respecto al año pasado y un 30 en relación al 94. “Hasta hace 4 ó 5 años se anotaban unos 800 y este año el número disminuyó a 450. La misma tendencia se refleja en los aspirantes a primer año que no hacen los cursillos”, precisó.

“Lamentablemente, en los últimos cuatro o cinco meses hubo un agudo aumento de padres de alumnos, que perdieron su empleo. Los planteos de chicos que no tienen plata para asumir gastos menores llegaron a tal punto que tuvimos que comenzar a ser flexibles hasta en el estampillado del certificado médico que tienen que presentar”, explicó.

Agregó que hay quienes no disponen de fondos para sacar fotocopias y que, inclusive, se registraron casos de alumnos que van a la escuela sin almorzar.

Una situación similar se plantea en el Politécnico, donde el cupo para primer año es de 244 asientos. Este año se inscribieron 400 chicos para realizar el curso de ingreso, mientras que el año pasado fueron unos 500. El regente del turno tarde, Oscar Gioglio, explicó que la disminución comenzó en forma progresiva desde el año 90, cuando hubo 930 aspirantes a ingresar a ese establecimiento.

Consideró que el motivo podría estar dado por la situación económica, ya que para realizar el curso de ingreso hay que pagar cien pesos y que, en consecuencia



Bajó la cantidad de aspirantes para continuar estudios medios

de las especialidades de esa escuela, los elementos necesarios para las clases son costosos.

Puntualizó que las cuarenta becas que otorgan la cooperadora y la Universidad Nacional del Rosario, para dar asistencia de material didáctico, están dirigidas a chicos de familias de clase media con dificultades económicas, dado que “al Politécnico no asisten alumnos carecientes”.

El director de la Escuela Téc-

Sin clases

El Ministerio de Educación provincial determinó que pasado mañana, el viernes y el 14 de noviembre no se dicten clases en las escuelas primarias comunes diurnas, de jornadas simple y completa, para adultos, centros de alfabetización, talleres de educación manual y centros de educación física, del ámbito oficial y privado.

Estas jornadas, denominadas de consulta, serán utilizadas para discutir el borrador del diseño curricular del primer ciclo de Educación General Básica (EGB).

El Ministerio se propone así realizar una amplia consulta a los supervisores, directivos y docentes a fin de incorporar sus aportes en la elaboración de la primera síntesis de los diseños curriculares. El 20 de noviembre se realizará una reunión de directores para compatibilizar los aportes de las jornadas.

de Enseñanza Media N° 434, General Las Heras, de barrio Malvinas, tuvieron que prolongar el período de inscripción que había finalizado el 31 de octubre pasado porque no llegaban a cubrir el cupo de primer año, que es de 240 alumnos—hasta ayer había 225—.

Nora Minkstimas, secretaria de esa escuela, manifestó que en los años 91 y 92 se inscribían más de 350, y que comenzó a disminuir la demanda hasta llegar el año pasado a una cifra que cubrió “justo” la disponibilidad de asientos.

Bancos vacíos

Mientras tanto, en la Escuela



Para invertir bien: educación y cultura

Por Napoleón Cabrera

(Para LA NACION)

Cuando se habla de cultura, es frecuente que se piense en lujo o en gastos superfluos. Es verdad que los edificios, las obras de arte, algunos espectáculos, son costosos. Pero todos constituyen apenas el exterior de la cultura fundamental: la instrucción general, el aprendizaje de técnicas, artes, idiomas, profesiones, oficios, la investigación científica. Las inversiones verdaderamente sólidas son las culturales. Aun si parece lenta, su reproducción es incesante, continua, está a cubierto de la moda. Se pueden comprar o alquilar muchos bienes, pero el conocimiento no tiene precio, se forma por grados, como un organismo, y hasta sobrevive a su portador para ser un bien común.

Los países incultos, y asimismo las personas carentes de conocimientos, "cobran" por sus productos mucho menos que los poseedores de técnicas, artes, procedimientos o especialidades. Hay un abismo entre unos y otros; el problema de todo gobernante es decidir la inversión cuando no están a la vista los resultados. Libros, bibliotecas, profesores, universidades, parecen costosos si se los compara con fiestas, comidas, estadios o concentraciones de masas, cuyo

provecho es inmediato. Pero este provecho es fugaz, no se reproduce, se consume y se consume en sí mismo, se agota en el instante del goce. Las personas y los gobiernos imprevisores derrochan aunque gasten poco. Los previsores gastan para el largo plazo, y sus inversiones resultan las más valiosas e inteligentes.

El saber ocupa lugar

Decía Leonardo da Vinci que "el arte es cosa mental", y sin duda su cerebro fue uno de los mejor ocupados en la historia. El tamaño de ese cerebro no fue quizá mucho mayor que el de tantos millones mal ocupados, pero él tuvo una calidad y una eficiencia de asociaciones de neuronas que desde temprano funcionaron mejor que las del común, y él lo quiso así. Aparte del talento natural, tuvo voluntad de que funcionara bien. El saber de Leonardo, como el de Galileo, Aristóteles, Pascal, Newton, Miguel Angel, Monteverdi o Bach, ocupó el mejor lugar, el que da la calidad, que influye mucho más que la cantidad. Es la calidad lo que conduce, y la cantidad lo que marcha detrás. La masa impresionada y también presiona, pero los trenes marchan arrastrados por el

coche motor, que conduce cincuenta o cien vagones inertes. Las empresas, las sociedades y las naciones necesitan coches motores, y el individuo debe ser el motor de sí mismo para no ser arrastrado.

Se vive hoy en todo el mundo un momento de desorientación, que provocan los muchos intereses en juego, la profusión de influencias, las comunicaciones instantáneas que dan ventaja a sus dueños, el esnobismo y el auge de lo novedoso y fugaz. Es un momento que cederá ante otros, imprevisibles. En ese proceso de cambio veloz podrán defenderse mejor los individuos y las sociedades que sepan invertir mejor en sus "cerebros", en las inteligencias que puedan formar.

Desde hace décadas, la Argentina parece vacilar en el uso de sus mejores recursos, que son la homogeneidad cultural, un sentido nacional que existe aunque no se proclame y sea atacado, la inventiva de su gente. Del cuidado de esos recursos humanos y del cultivo de los cerebros es la educación general la primera responsable. Aunque se discutan algunos resultados, este tipo de educación asimiló en nuestro país la masa inmigratoria y unificó costumbres, valores y tradi-

ciones, pero quedó rezagada ante las exigencias de los nuevos desafíos. Descendió el nivel espiritual y técnico de la docencia, mal retribuida y distraída de su función por contagio político-ideológico. La brega partidista, disfrazada de lucha gremial o sin disfraz alguno, consume el tiempo y la dedicación del docente. Baste recordar la batalla entre la universidad laica y la libre, que casi paralizó al gobierno de Frondizi cuando no había cumplido más que seis meses, a fines de 1958. La prueba del falso planteo es que el gobierno posterior de la Unión Cívica Radical, encabezado por Illia, no modificó la propuesta de aquél.

Se han otorgado grandes recursos a los clubes de fútbol, y quizá sólo uno o dos han evitado, como los demás, deber muchos millones al fisco nacional, que nunca serán devueltos. Se ha invertido mal, en la cantidad contra la calidad, en ese y en otros campos. No es posible calcular lo que se des-invierte en cultura en el ámbito oficial y privado. Sólo se padece la destrucción de la siembra escolar o universitaria por mal uso de los recursos y desaprensión social. Si la sociedad no apoya lo que enseña, ¿para qué lo enseña? (C) LA NACION

Menos aspirantes a la secundaria

Lo atribuyen a la crisis económica. En algunas escuelas las inscripciones cayeron en un 50 %.

En los colegios secundarios públicos más importantes de la ciudad las inscripciones para cursar el primer año disminuyeron entre un 15 y un 50 por ciento en los dos últimos años. Si bien todavía las solicitudes superan —en algunos casos muy ampliamente— los cupos de ingreso de los establecimientos, la caída es manifiesta y constante. Los directivos de distintas

escuelas coincidieron, de manera casi unánime, en atribuir la merma a las dificultades económicas que atraviesa la sociedad. En muchos establecimientos las asociaciones cooperadoras pagan el transporte y el material didáctico para evitar la deserción, especialmente en los casos de alumnos cuyos padres han perdido su puesto de trabajo. (2ª sección, página 16)



(Archivo)

El acceso y permanencia en la escuela secundaria es cada vez más dificultoso

DICEN QUE LOS ADULTOS NO LOS RESPETAN

Los chicos que defienden sus derechos

El 68 por ciento sabe que los tienen ♦ La mitad dice que no se respetan ♦ Están incluidos en la nueva Constitución de 1994 ♦ Pero según los especialistas, los adultos no los conocen

El 68% de los chicos sabe que tiene derechos. El 40% se enteró en la escuela, y el 15% por la televisión. La mitad opina que no se respetan. Sólo uno de cada diez cree que sí. El derecho al amor, a la protección y la familia, y a la educación. Para ellos, estos son innegociables.

Estos datos pertenecen a una encuesta nacional realizada por la Asociación por los Derechos de la Infancia (ADI) entre 650 alumnos de entre 11 y 17 años de escuelas de la Capital Federal, el conurbano bonaerense, Tandil, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Tucumán y Neuquén.

Dijeron de todo. Ciento veinte niños de diez escuelas del Distrito 11 de la Capital —de Floresta— se reunieron en una asamblea para debatir sobre sus derechos. No se olvidan que el 20 se celebra el Día de los Derechos del Niño. Ni quieren que se pierdan de vista. Piden por la salud, la educación. Piden no ser discriminados ni maltratados, una buena alimentación, y la igualdad de oportunidades. Y les llevarán sus propuestas al secretario de Educación porteño, Horacio Sanguinetti, a una reunión que se realizará la semana próxima.

Un mundo para gigantes

La idea con más seguidores entre los chicos es que sus derechos brillan por su ausencia. Y hacen denuncias. "Vivimos en un mundo hecho para gigantes, no para nosotros", arrancó Enzo Manganieli de la Escuela N° 16 del D.E. 11. "Tenemos derecho a enamorarnos para ser felices cuando crezcamos", dijo Walter Quintero. "Claro, porque a veces yo era la novia de Juan Pablo y nos cargaban", coincidió Julia Vidal, de 1° grado de la Escuela N° 2. "Discriminación es cuando a un compañero lo rechazamos porque es diferente: si es enano, usa anteojos, gordo o pelado", señaló Ayelén Mostafá, de la Escuela N° 9.

Desde el Ministerio de Educación de la



Reclamos. Unos 120 chicos de 10 escuelas de Floresta hablaron de sus derechos en la primaria Pedro Goyena. Y le llevarán sus propuestas al secretario de Educación.

Nación, este es el segundo año que se instrumenta en las escuelas la Campaña Nacional Educativa por los Derechos de los Niños. Además, la temática está incluida en el área de Formación Ética y Ciudadana de los Contenidos Básicos Comunes (CBC), aprobados en noviembre del 94.

En el marco del Programa Nacional por los Derechos del Niño y del Adolescente se enviaron a once provincias dos cuadernillos —uno para el nivel inicial y primario y otro al secundario— a 200 mil docentes de primaria y 120 mil de media. Y se organizaron asambleas en las escuelas del distrito 11 porteño y en Catamarca.

"El eje de esta campaña es la violencia. Formamos a los docentes durante todo el

año, porque son ellos los que tienen que tomar conciencia de los derechos de los menores", comentó la coordinadora del Programa, Graciela Zaritzky. Y agregó: "Que los derechos adquirieran rango constitucional repercutió en la escuela. Replanteó el lugar del alumno".

Aunque desde el 59 existe una Declaración sobre los Derechos del Niño, tuvieron que pasar 30 años para que la Asamblea de las Naciones Unidas votara la Convención Internacional. Los artículos de esta normativa incorporan los aspectos de la primera. Pero los amplía, y va más allá. A partir del 89, los Estados que ratificaron la Convención —como la Argentina desde el 90—, son "jurídicamente responsables de

Sobre la educación

La Convención sobre los Derechos del Niño tiene 54 artículos. Resumén lo que los chicos pueden hacer, y las responsabilidades de los adultos. Dicen sobre la educación:

- La educación primaria será gratuita. La secundaria se promoverá hasta que accedan todos los niños. La superior se hará más accesible. La disciplina escolar será compatible con la dignidad humana.

- La educación desarrollará la personalidad, aptitudes y capacidad física y mental hasta su máximo potencial. Y el respeto por los derechos humanos, el amor a su propia identidad cultural y al medio ambiente natural.

sus acciones respecto de los niños".

Para el coordinador del área de Educación de UNICEF Argentina, Emilio Tenti Fanfani, la Convención ayudó a la escuela a entender que el niño no es sólo eso: un alumno. "Tiene otros derechos además del de aprender: a expresarse, a una identidad, género, cultura, etnia. El niño como ser humano tiene la mayoría de los derechos, a pesar de ser menor de edad nos derechos políticos como apropiarse de información".

En la escuela existe el peligro de convertir el asunto en un tema más peder. Según Tenti, para revertir la tendencia habría que considerar que los derechos no solo hay que estu

♦ El 20 de noviembre se celebra el Día Internacional de los Derechos del Niño ♦ Piden que no se los discrimine

Están para para ser vividos. El niño debe ser tenido en cuenta en la elección de los temas".

Los adultos son la pieza clave para conseguir que se cumplan estos derechos. En el ámbito escolar, el docente está en una posición desigual con el alumno y, es justamente ahí, donde se juega el poder. Así lo explicó la especialista en Educación, María Esther López. "Porque somos adultos y el otro es chiquito muchas veces ejercemos el poder indiscriminadamente. Es por eso que veo, en la educación, la llave para dejar raíces —en cuanto a la identidad— y las alas, porque es al conocer los derechos donde el otro se desarrollará plenamente".

La responsable del área Mujer y Desarrollo Infantil de UNICEF, Mónica Rosenfeld, coincidió. "Los adultos tenemos que revisar las propias prácticas en relación con los niños. La escuela no siempre les da la oportunidad de promoverse".

Según López, en las escuelas se trabaja poco el tema. Y cuando se hace, es desde lo informativo. "Muchas veces lo que está bien y lo que está mal lo circunscribimos a las obligaciones de los chicos, más que a sus derechos. Si no reflexionamos, queda en un enunciado donde todo cambia para seguir como está. Colocamos el cuadrito, pero en última instancia nos olvidamos. Hay que enseñarles a los chicos a decir que no: 'tienen derecho' a decir 'esto no me gusta', como los adultos. Son personas, nada más que en tamaño chico".

Informe: Mónica Beltrán

Decibe quiere la tapa

La ministra de Educación, Susana Decibe, pidió ayer la tapa de los diarios al anunciar que el Gobierno destinará 100 millones de pesos anuales para ayudar a estudiantes secundarios y universitarios de escasos recursos.

“Espero que los diarios hagan la tapa con el título ‘Política de becas en la República Argentina’”, se entusiasmó la ministra de Educación, Susana Decibe, al anunciar que el Gobierno destinará 100 millones de pesos anuales en ayuda escolar a secundarios de escasos recursos (60 pesos por 10 meses) y 4,5 millones de pesos en becas a estudiantes de universidades públicas. Los fondos para solventar el beneficio para 166.666 estudiantes de escuela media saldrán del ahorro por el recorte de las asignaciones familiares. En el caso de los subsidios de 3000 pesos anuales para 1500 universitarios (250 pesos mensuales), los recursos surgen del presupuesto de Educación. La convocatoria estará abierta entre el 1º y el 23 de agosto.

Ante la ola de críticas que provocó el recorte de las asignaciones familiares, Decibe destacó que “para los trabajadores que han dejado de cobrar las asignaciones familiares, una medida tan dura en términos de solidaridad, será una buena noticia saber que los estudiantes pertenecientes a familias de escasos recursos recibirán 60 pesos por mes durante diez meses para ayuda escolar”. La ministra dijo que “en el Chaco, las familias sacan a los hijos de la escuela para mandarlos a recoger algodón por lo que le pagan 60 pesos en un trimestre”.

Los requisitos de las becas para alumnos del último ciclo de la Educación General Básica (de séptimo grado a segundo año del secundario) que serán pagadas directamente por la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSeS) son los siguientes:

- Certificar mensualmente su condición de alumno regular, a través de la dirección de la escuela.
- Pertener a un grupo familiar con



Susana Decibe anunció ayer la política de ayuda a estudiantes de bajos recursos.

Contrapuso esta decisión con el recorte de las asignaciones familiares a los trabajadores.

jefe desocupado, asalariado con ingreso menor de 500 pesos, trabajador temporario o en situación de precariedad laboral.

Para adjudicar las 166.666 becas se establecerán cupos por provincia a partir de la ponderación de los factores socioeconómicos. Los ministerios de Educación provinciales realizarán el relevamiento de aspirantes. Como base de acción se tomarán las 10 mil escuelas incorporadas al Plan Social Educativo.

La variable económica será combinada con el rendimiento académico para determinar los beneficiarios de las 1500 becas de 3000 pesos anuales para los estudiantes universitarios. Las condiciones establecidas en los formularios que se pueden retirar en las Secretarías de Bienestar Estudiantil de las casas de estudio o en Santa Fe 1548, pi-

so 13, son estos:

- Ingresos mensuales del grupo familiar no superior a 1200 pesos.

- Promedio de 7 o más en los dos últimos años cursados. Si el alumno es de primer año, deberá tener ese promedio en los últimos dos años del secundario o bien en el examen de ingreso a la universidad. Si el grupo familiar tiene un ingreso menor a 600 pesos mensuales, para el primer año de la beca el promedio podrá ser de 5 o más. Los alumnos de los dos últimos años de la carrera deberán tener 8 como mínimo de promedio.

- Tener aprobadas las dos terceras partes de las materias del curso correspondiente al año anterior.

- Tener como máximo 30 años.

Los formularios distribuidos por la cartera educativa dan cuenta además

que se atenderá la cantidad de hijos menores de 18 años de la familia, si el padre o la madre están desocupados, la prioridad que tenga la carrera que se cursa y el lugar de procedencia, teniendo mayor puntaje los alumnos que vivan a más de 50 kilómetros de la universidad.

La precisión de condiciones para acceder a la beca universitaria de 250 pesos mensuales no se compadece con la imprecisión sobre los responsables de realizar la selección de los beneficiarios. Decibe dijo que “los secretarios de Políticas Universitarias, Orlando Aguirre, y de Programación y Evaluación Educativa, Manuel García Solá, integran la Comisión de Adjudicación, que se compondrá además con personalidades que representen a instituciones de relevante prestigio”.

“Ningún chico quiere irse de la escuela”

La condición de alumno repetidor no es mejor que la de quien no puede empezar la secundaria o debe abandonar los estudios para irse a trabajar. Ser alumno repetidor significa, en muchas ocasiones, no poder continuar en la misma escuela y andar de una institución a otra en busca de un banco.

Los colegios secundarios públicos conocidos como *escuelas monstruos* por su matrícula de alumnos o los privados que tiene pocos inscriptos y con una cuota muy alta son, por lo general, los que aparecen como tabla de salvación para quienes son discriminados por su propia escuela por haber repetido.

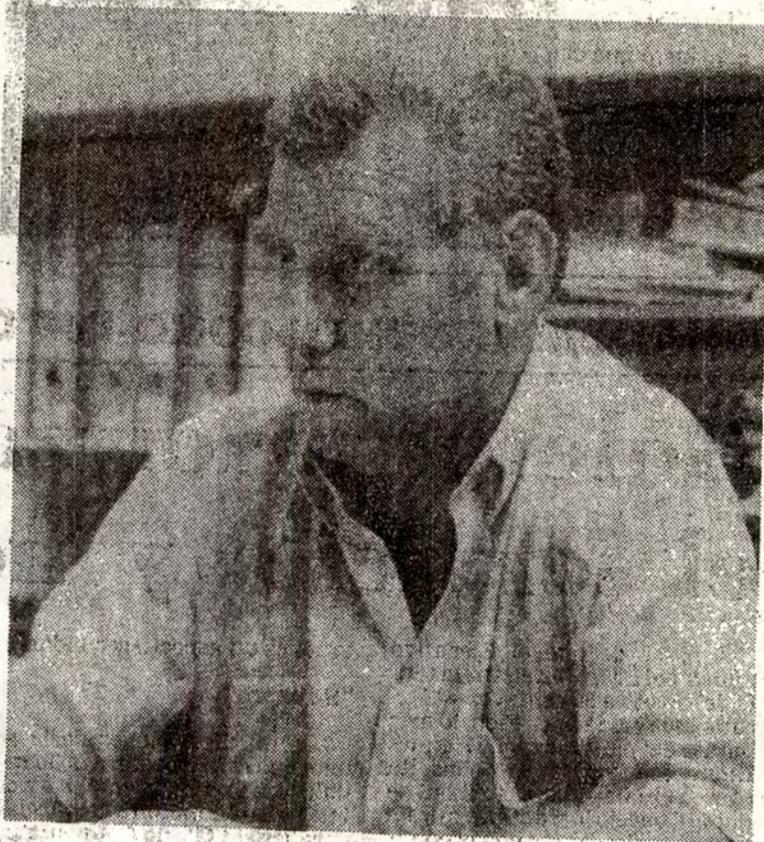
Justamente, el Nacional N° 1 es una de las escuelas secundarias públicas de Rosario con mayor cantidad de alumnos, con un total de 15 primeros años, con un promedio de 42 alumnos por curso, repartidos en los turnos mañana, tarde, vespertino y noche. Uno de los vicerrectores de la escuela, Jorge Colovini, confirma que es real que allí asisten repetidores que fueron rechazados de otras escuelas, muchos de escuelas privadas, aunque a veces también van porque a veces también van porque no pueden seguir pagando la cuota.

Asegura que por reglamentación las escuelas deben tener un cupo para sus alumnos repetidores. Y como la reglamentación es la misma para todas las escuelas, para Colovini los establecimientos que no los inscriben “es porque se quieren sacar el lastre que significa para ellas tener un alumno repetidor o amonestado”.

El problema de todo esto —reflexiona— es que el chico pierde identidad cuando va cambiando de colegio. “Es la época de la amistad, donde necesita un lugar en que se lo atienda como es, que se lo respete, a donde pertenecer, y donde, por otro lado, los deberes y obligaciones sean muy claros”.

Paso conflictivo

En primer año del secundario se dan los mayores casos y problemas de repetidores. Entre las causas, Colovini dice que la falta de adaptación al nuevo sis-



El vicerrector Jorge Colovini

tema es una de ellas. “Los pasillos donde están los cursos de primer año —comenta— es donde hay más ruido. Juegan, corren o intercambian figuritas como si estuvieran en la escuela primaria. El cambio al secundario es difícil, más en escuelas grandes como éstas”.

El pasaje de la escuela primaria a la secundaria es sin duda un paso de conflicto, que la ley federal de educación —se asegura oficialmente— intenta revertir al extender la obligatoriedad hasta los 14 años (como edad testigo) y al crear el noveno año.

Sin embargo, Colovini desconfía que la ley federal lo subsane y que deje de ser un lugar de conflicto. “Es más, su temor es que muchos chicos cuando finalicen el tercer ciclo no sigan estudiando. “El chico va sentir que tiene un ciclo cumplido a los 14 años. Con otra realidad económica el en país tal vez sería posible —argumenta—. Hoy no,

hoy el chico tiene que salir a trabajar. Por otro lado, ve en la casa que el padre no tiene trabajo y se pregunta para qué voy a estudiar. Y no hablo sólo de hijos de obreros sino también de casos de profesionales, de técnicos bien calificados y que están desocupados”.

Pero también es cierto que la escuela es un lugar que los chicos no quieren perder. El profesor Colovini afirma que si se encuesta a los primeros años, durante los primeros días de clases, seguramente el 80 % dirá que no le gusta estar en la escuela; pero si la pregunta se repite a mitad de año la cosa cambia.

Además está convencido de que los chicos que dejan la escuela para ir a trabajar no lo hacen porque quieren sino porque el sistema no los retiene. “¿De qué deserción se habla? —se pregunta—. Una vez que el chico tiene su lugar, no se quiere ir. Ningún chico se quiere ir de la escuela”.

“No inscribir a repetidores es una expulsión encubierta”

La delegada de Educación sostuvo que hay que revisar el modelo educativo y habló de los chicos a los que se les está cercenando la oportunidad de seguir aprendiendo

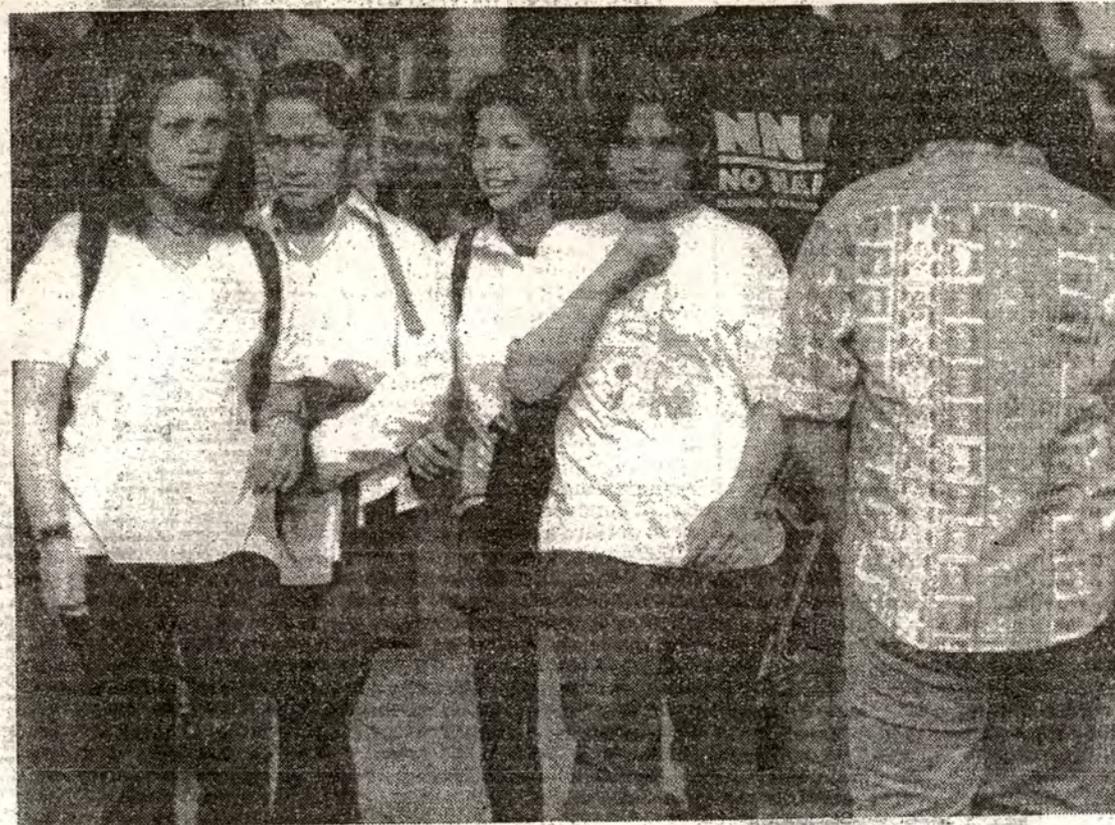
La angustia por conseguir un banco se reitera en muchos de los alumnos que repiten el curso y que por ello no son aceptados en la misma escuela. Es más, deambulan por distintos establecimientos esperando que alguien los acepte. Las explicaciones de las escuelas son muchas, pero ninguna alcanza para demostrar que no se trata de un acto de discriminación.

Por otra parte, la resolución N° 1.096 del Ministerio de Educación de la provincia determina un radio de 10 cuadras del domicilio del alumno para que éste pueda elegir libremente su escuela secundaria.

Acercá de estos dos temas se refirió la delegada de la Región VI del Ministerio de Educación de la provincia de Santa Fe, la profesora Adriana Cantero de Llanes.

—¿Qué opinión le merece el hecho de que un alumno no sea aceptado en su escuela por repetidor?

—Si bien las escuelas de gestión estatal son las que están bajo mi área, debo decir que ninguna escuela de la provincia, privada o estatal, está autorizada para no inscribir a los repetidores. En esto hay una responsabilidad insoslayable de las instituciones escolares: la necesidad de mejorar los índices de retención escolar, fun-



damentalmente en los primeros años del nivel medio, que es donde tenemos los índices de fracaso escolar más estrepitosos. Pero en esto también hay una responsabilidad compartida y es la que le compete a la familia. También es cierto que hay alumnos que afrontan los aprendizajes con una serie de dificultades personales y sociales, pero también es real que hay una responsabilidad institucional en el aprendizaje; por lo tanto, si realmente vamos a asumir el compromiso de mejorar el servicio educativo, la responsabi-

lidad que tienen las instituciones escolares con los repetidores es mucha.

—No es contradictorio hablar de una pedagogía donde se puede construir sobre el error y por otro lado no darle lugar al chico que se equivoca?

—Creo que justamente el chico está siendo víctima de una serie de mensajes contradictorios a lo que los sometemos constantemente. Cuando hablo de la responsabilidad institucional hablo de poder mirar precisamente esta divergencia que tenemos perma-

nentemente entre la teoría y la práctica. Revisar el modelo educativo es lo que justamente nos va a llevar a analizar más críticamente las prácticas escolares, al menos para disminuir en parte esas contradicciones.

—En una misma escuela, ¿tiene más derecho de inscribirse en primer año el chico que viene de la primaria que el que repitió?

—Ambos son alumnos de la institución y como tales tienen iguales derechos adquiridos. Yo preguntaría si son tantos los casos de repetidores como para modifi-

car en cantidad el número de la matrícula, como para decir que esa es la razón por la cual no se lo inscribe. ¿No será que en este tipo de decisiones hay otras cuestiones que están en juego? A veces la no inscripción de los repetidores está actuando como una expulsión encubierta de los alumnos del sistema, una situación que tenemos que revertir. Y todo papá que sienta que han sido vulnerados de alguna manera sus derechos, tiene que venir aquí a la regional, para plantear su problema.

—¿Diría que los repetidores son chicos discriminados?

—Por supuesto. Por lo menos chicos a los que se les está cercenando la oportunidad de seguir creciendo y seguir aprendiendo. Además, esto da origen a otra deformación del sistema: el surgimiento de aquellas escuelas que si reciben todos los repetidores. Con esto tampoco estamos dando una buena respuesta, sigue siendo una situación de marginación. Por otra parte, sabemos que no es posible trabajar para mejorar la situación de aprendizaje cuando uno reúne en un lugar todas las dificultades. Para crecer es necesario tener grupos heterogéneos, de

lo contrario estamos consolidando educaciones de distintos niveles. Y esto lo digo en defensa de las instituciones que toman a estos alumnos; pensemos también en las dificultades que tienen que afrontar los profesores y los equipos de trabajo. No está normado desde el sistema que haya una escuela para repetidores y otra para los que aprenden solos.

—¿No margina en cierto modo la resolución ministerial que determina un radio de 10 cuadras para la inscripción libre del alumno a la escuela media?

—La resolución puede ser perfecta, pero de ninguna manera habla en términos excluyentes, sino que da criterios de orientación para priorizar la inscripción en las escuelas. No dice “no puede ser inscripto”, sino “tendrá prioridad el alumno que pertenezca al radio”, y da una serie de criterios para resolver la inscripción. Igualmente estamos interviniendo en los casos especiales por la característica de la comunidad. Además, a fin de año estuvimos sondeando las inscripciones al secundario para el 97 y no nos encontramos con muchas escuelas que tuvieran saturadas su inscripción.



Cantero de Llanes dijo que no está normado desde el sistema que haya una escuela para chicos repetidores, aunque aseguró que la responsabilidad que tiene la institución escolar con este tipo de alumnos es mucha

Repetidores, los marginados escolares

Primer año, el curso de mayor conflicto

Dado el receso escolar que rige en este momento en la provincia para los docentes, la mayoría de las escuelas, privadas y públicas, cuentan sólo con la presencia de personal administrativo, que prefirió que el tema de la inscripción de alumnos repetidores fuese abordado oportunamente, a partir de febrero, por los directivos.

A pesar de ello, gran parte de las escuelas privadas consultadas señaló que el inconveniente mayor se da con los de primer año, dado que el cupo para ese curso generalmente ya se cubre con los de la escuela primaria. "Las alumnas que repiten, solitas se buscan otra escuela", comentó la secretaria de una es-

cuela religiosa. Pero, no es tan fácil. La mayoría también admitió tener inconvenientes para recibir a los repetidores de otras escuelas.

Si el que repite es alumno de cualquier otro curso que no sea primer año, los inconvenientes para readmitirlo serían menores. Igualmente, en algunos casos no se trata sólo de quienes repiten: "si desgraciadamente una alumna se embarazó, seguramente con la panza no va a venir a la escuela", señaló la secretaria de un colegio también religioso.

Con las amonestaciones, si no se supera el límite de 20 que establece la provincia, las dificultades parecerían no ser tantas que si se repite el curso.

En otros casos, el tema pasa por las características que tiene la escuela. Por ejemplo, "en el Normal N° 1, por ser una escuela de lenguas vivas, rige el examen de ingreso para los de primer año, tanto para ingresantes como repetidores de otras escuelas. Eso sí, los repetidores de primer año de esta escuela son aceptados sin problemas; es más, se los considera en el cupo antes que a los demás ingresantes. Con los grados ocurre lo mismo", señaló Yolanda Cuesta, prosecretaria del establecimiento.

Para Marta Pareja, rectora del Normal N° 3, el hecho de que su escuela tenga primario y secundario la convierte en un caso

especial, ya que los alumnos se integran de un nivel a otro, en este caso de 7° grado a primer año; lo cual les da un derecho adquirido de prioridad para ingresar al nivel medio a quienes ya asisten. "Los que vienen de otras escuelas van a sorteo y los que repiten el primer año en esta escuela se los reinscribe sin ningún problema, siempre y cuando haya vacantes", aclaró la profesora Pareja.

Según la información dada por la secretaria de la escuela de enseñanza media N° 432, en ese establecimiento "no hay inconvenientes para reinscribir a los que repiten el año ni tampoco para anotar a repetidores de otras escuelas".

El polimodal queda muy lejos

El desgranamiento progresivo, el fracaso escolar y la temprana incorporación al mundo laboral ponen en duda las propuestas de la transformación educativa

Por Marcela Isaías

A medida que avanzan los cambios planteados a partir de la ley federal de educación, aumentan las dudas y cuestionamientos hacia sus posibilidades reales de concreción. Una de las modificaciones que efectuó la reforma educativa es la extensión de la obligatoriedad de la enseñanza a 10 años. Sin embargo, los índices de desgranamiento escolar indican que por sí sola una ley no puede cambiar la realidad.

De hecho, la escuela primaria, hoy conocida como educación general básica (EGB), tiene serias dificultades para retener a sus alumnos y revertir lo que se conoce como fracaso escolar. El panorama de quienes ingresan al nivel medio no es mucho mejor.

Un estudio presentado en 1996 en el Congreso Internacional de Educación (1) revela que la mitad de los adolescentes no podrían participar del polimodal, es decir, de los tres años que continúan a la EGB.

La provincia de Santa Fe no escapa a estos datos. El mismo coordinador de Educación Media y Técnica de la Región VI del Ministerio de Educación provincial, José Angel Magni, admitió su preocupación por "el significativo desgranamiento que existe en las escuelas medias de la provincia. Basta con mirar —dijo— la cantidad de primeros años de una escuela secundaria y comparar con el número de quintos años".

Un dato testigo del desgranamiento escolar en el nivel medio, de una escuela oficial, lo constituye el Colegio Nacional N° 1 de Rosario, donde funcionan 15 divisiones de primer año, repartidas en cuatro turnos, con un promedio de 42 alumnos por cursos, y un total de 7 divisiones de quinto año en todos los turnos. Todas las causas de este desgranamiento progresivo no pueden atribuirse a la escuela. La incorporación temprana de los adolescentes al campo laboral es una de las principales.

La estructura del polimodal

A pesar de que para muchos la transformación pasa por una serie de cambios de terminologías, cuando habla del polimodal la ley

federal intenta explicar que este nivel no es sinónimo de secundario, sino que se trata de una nueva propuesta con entidad propia (2).

Cuando se ponga en marcha, la educación polimodal estaría compuesta por una formación general de fundamento (FGF) que continuaría con mayor complejidad los contenidos iniciados en la educación general básica y constituiría el componente central de la estructura del nivel; y por una formación orientada (FO) que especificaría los contenidos anteriores.

Una y otra formación dan lugar a cinco modalidades: ciencias naturales, salud y ambiente; economía y gestión de las organizaciones; humanidades y ciencias sociales; producción de bienes y servicios, y la modalidad de artes, diseño y comunicación.

Además, la educación polimodal incluiría la posibilidad de articularse en trayectos técnicos-profesionales (TTP) que ofrecerían una formación en campos relacionados con la modalidad elegida y posibilitarían acceder al título de técnico.

Así como en 1996 comenzaron a discutirse en las escuelas los contenidos básicos comunes del primero y segundo ciclo de la EGB, para principios del 97 llegarán a las escuelas los correspondientes al tercer ciclo del mismo nivel y a mediados del ciclo lectivo los contenidos denominados de transición para el polimodal. La intención es comenzar a aplicarlos, tanto en el tercer ciclo de la EGB como en el primer año del polimodal, en 1998.

Para ello, la idea está en revisar y evaluar los temas que hoy se enseñan en los años superiores de la escuela secundaria, en todas las modalidades, trabajando los contenidos básicos comunes (CBC) que incluyen materias como las tradicionales lengua, matemática, ciencias sociales, ciencias naturales o lengua extranjera e incorpora otras como humanidades, formación ética y ciudadana, tecnología, educación artística y educación física; y también los contenidos básicos orientados (CBO) que se articulan de acuerdo a cada modalidad.



El caso de Anibal (ver recuadro) no refleja más que una parte de la realidad de los chicos, adolescentes y jóvenes que en edad escolar deben abandonar sus estudios para ponerse a trabajar.

Una de las mayores preocupaciones que manifiesta la escuela, al menos en los últimos años, pasa por la formación de competencias que permitan al alumno incorporarse al mundo laboral, o como dicen los propios interesados "que me sirva para algo lo que estudio". En este sentido, la ley federal habla de una formación polivalente, que contemple tanto los campos del saber como del hacer, especialmente para quienes comienzan a transitar el nivel medio.

Los cambios a darse en el polimodal y la implementación de los

trayectos técnicos-profesionales serían la salida propuesta por la ley de educación para revertir situaciones de desgranamiento, fracaso escolar y asegurar las competencias reclamadas.

A pesar de ello, los datos de la realidad indican que el cambio no pasa sólo por las decisiones que pueda tomar la escuela o el deseo de los docentes.

"En un análisis de la participación en el sistema educativo, se observa, en las últimas décadas, el desarrollo de un intenso proceso de expansión de la oferta educativa, con incidencias significativas en la escolarización de los jóvenes de los 13 a los 17 años. Según cifras del censo de 1991, el 53,7 % de este grupo etáreo asiste, a nivel nacional, a la escuela media, lo cual im-

pluca un incremento del 35 % respecto de la década anterior", indica un estudio realizado por Marcelo Krichesky, docente de la Universidad de Lomas de Zamora y coordinador del área curricular y programas compensatorios en el programa de reformas e inversiones en el sector educación, del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.

Sin embargo, el mismo estudio señala también que si se hace un análisis desagregado (del grupo de 13-17), por edades simples y por jurisdicción, aparece la gravedad que asume la exclusión a partir de la pubertad e inicio de la adolescencia. "Hasta las edades de 13 y 14 años, el 88,8 % y 79,5 % están escolarizados, configurándose una caída abrupta del sistema entre los 15 años (70,4 %) y los 16 (61,8 %), los porcentajes de asistencia disminuyen notablemente entre quienes tiene 17 años (55 %) y 18 años (44 %)".

Tal como se señala en el informe y de acuerdo con los datos aportados, en la mayoría de las

provincias "menos de la mitad de la población adolescente podría participar del nivel polimodal, constituyendo así una franja significativa que se incorpora al universo de los semianalfabetos de hoy, los cuales —señala el autor del estudio—, en el mejor de los casos, gozan de una credencial de la escuela primaria".

En definitiva, las edades de 14 y 15 años son decisivas para el sistema educativo, muchos deben en ese momento incorporarse al mundo del trabajo, "especialmente al sector no formal de la economía urbana y en actividades con bajo grado de cualificación, los cuales la mayoría de las veces resultarán partícipes, a corto plazo, de la dinámica de marginación socio-ocupacional".

(1) El trabajo fue presentado en el Congreso Internacional de Educación realizado en la UBA, 1996. Publicado en la revista "Novedades Educativas", Año 9 N° 73.

(2) Revistas "Zona Educativa" año 1, N° 1, 2 y 9, Ministerio de Educación de la Nación.